



AVISO

PETICIÓN N° : 123-2024
RADICADO : EI-00000975 del 11 de abril de 2024
ENTIDAD : E.S.E. Hospital Departamental Universitario Santa Sofía
PETICIONARIO : Anónimo

PETICION

El día once (11) de abril de dos mil veinticuatro (2024) se radicó en la Contraloría General de Caldas, traslado por competencia proveniente de la Contraloría General de la República, petición radicada bajo número 2024-EI-00000975 y código de control interno 123-2024 en la que se señala el incumplimiento en pago por la prestación de servicio contratado para el control de plagas, en ejecución del contrato 0427-2023.

Se procedió a realizar el análisis al requerimiento citado, por lo cual, el Grupo de Participación Ciudadana y Denuncias de la Contraloría General de Caldas, realizó el siguiente trámite:

TRÁMITE PROCESAL

Primero. - El día doce (12) de abril de dos mil veinticuatro (2024), se procedió a comisionar la instrucción de la petición en el profesional universitario grado 01, **JOSÉ BERNARDO GIRALDO CARDONA**, con el objetivo de dar respuesta oportuna y de fondo en cumplimiento de los postulados propios de la Constitución Política de Colombia, ley 1755 de 2015, ley 1757 de 2015, la Resolución Interna Nro. 0018 de 2023.

Segundo. – El día dieciocho (18) de abril de dos mil veinticuatro (2024), por medio del documento 2024-IE-00001102, se solicitó información a la E.S.E. Hospital Departamental Santa Sofía, que permita dar claridad sobre los hechos objeto de petición.



Tercero. – El día dieciocho (18) de abril de dos mil veinticuatro (2024), por medio del documento 2024-IE-00001105, realizó traslado por competencia a la Procuraduría General de la Nación, Regional Caldas, para los fines pertinentes.

Seguidamente se le comunica que una vez se allegue la información requerida, será valorada y de acuerdo al estudio efectuado se le otorgará una respuesta de fondo y oportuna, en cumplimiento de los postulados normativos pertinentes.

Finalmente, se le comunica el **TRÁMITE INICIAL** realizado a la denuncia N° 123-2024 con radicado EI-00000975 del once (11) de abril de dos mil veinticuatro (2024), dando aplicación a los artículos 68 y 69 de la ley 1437 de 2011, se fija el presente **AVISO** por espacio de cinco (5) días hábiles, en la página web de la entidad, a partir de hoy **DIECIOCHO (18) DE ABRIL DE DOS MIL VEINTICUATRO (2024)**, y se desfija el día **VEINTICUATRO (24) DE ABRIL DE DOS MIL VEINTICUATRO (2024)**, en horario comprendido entre las 7:00 a.m. hasta las 5:00 p.m.

Cordial saludo,

LIZZA MARIA RIOS ARIAS

Líder del Grupo de Participación Ciudadana y Denuncias
Contraloría General de Caldas

Proyecto: José Bernardo Giraldo C
Revisó: LMRA

**CONTRALORÍA
GENERAL DE CALDAS**

Transparencia y Eficacia